



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000051-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Centro de Salud de Guardo (Palencia) de una especialidad de pediatría en la que se atiende la consulta por parte de titulados en esa especialidad y que se cuente con la planificación adecuada de bajas o sustituciones para poder prestar dicho servicio, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de septiembre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000051, presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, instando a la Junta de Castilla y León a dotar al Centro de Salud de Guardo (Palencia) de una especialidad de pediatría en la que se atiende la consulta por parte de titulados en esa especialidad y que se cuente con la planificación adecuada de bajas o sustituciones para poder prestar dicho servicio, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar al Centro de Salud de Guardo de una especialidad de pediatría estable en el tiempo, en la que se atiende la consulta diariamente por parte de titulados en dicha especialidad médica. Y que se cuente con la planificación adecuada para prever con tiempo suficiente las bajas o sustituciones que se puedan producir, de manera que se logre prestar dicho servicio especializado en todo momento y con todas las garantías".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de septiembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez